

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 5** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, se publica la relación definitiva de excluidos, la composición del Tribunal Calificador y se anuncia la celebración del ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de septiembre de 2013 la Resolución que aprueba la relación de admitidos y excluidos con carácter provisional a las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, convocadas por Resolución de 28 de agosto de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de septiembre), con arreglo a lo previsto en las bases 4.4, 5.1 y 6.2.1 de la convocatoria, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (calle Sagasta, número 6), de la sede del Servicio Madrileño de Salud (plaza Carlos Trías Bertrán, número 7), de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 3), de la Consejería de Sanidad (calle Aduana, número 29), y de las unidades dependientes de la Dirección Técnica de Recursos Humanos de Atención Primaria, así como en los tablones de anuncios de los hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, así como a efectos informativos en la página web de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Segundo

Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Se determinan las siguientes causas de exclusión:

- A) No determina categoría a la que aspira.
- B) No indica número de DNI.
- C) Ausencia de firma.
- D) No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente.
- E) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- F) No acredita requisitos para participar por el turno de promoción interna.
- G) No acredita exención de tasas por desempleo.
- H) No acredita exención de tasas por discapacidad.
- I) No acredita exención de tasas por víctima del terrorismo.
- J) Poseer plaza en propiedad como personal estatutario fijo en la categoría convocada, cualquiera que sea su situación administrativa.
- K) Otras causas: No acreditación de la edad para ser admitido a las pruebas selectivas.

Tercero

Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo II a la presente Resolución.

Cuarto

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el día 20 de septiembre de 2014, con llamamiento único a las diez horas, en la Universidad Complutense de Madrid, Campus de Moncloa, con arreglo a la siguiente distribución:

Facultad de Ciencias de la Información:

- Desde: Abad Álamo, Marta. DNI: 52985302-H.
- Hasta: Arres Ortiz, Ana Belén. DNI: 76145814-J.

Facultad de Derecho:

- Desde: Arriba Marcos, Beatriz. DNI: 72733279-B.
- Hasta: Zurita Puente, Sonia. DNI: 09345062-R.

El llamamiento será único para todos los aspirantes admitidos, siendo excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio, los cuales serán apreciados libremente por el Tribunal.

Quinto

Los aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. Asimismo, habrán de ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Sexto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 4 de julio de 2014.—El Director General, Armando Resino Sabater.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

Resolución de 28 de Agosto de 2012 (BOCM nº 212)

Relación Definitiva de Aspirantes Excluidos

Categoría: MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Nº REG.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	TURNO	DISC.	MOT. EXC.
4416	12334150D	ALONSO AVILES, RAUL	SI	L	S	H
2229	25189441W	BAILO VINUES, LORENA	NO	L		J
4199	71125750K	BALLESTEROS GARCIA, MIRIAM	SI	L		J
3445	14255418H	BENAVIDES ALONSO, RAQUEL	SI	L		J
4431	08954999H	CAJAL ORTEGA, BELINDA	SI	L	S	H
4415	10058400V	CAMPELO NUÑEZ, MARIA LUZ	SI	L	S	H
4501	02496018N	COLOMER RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	NO	L	S	H, J
4494	19898604Q	DORADO PACHO, JOSE JAIME	SI	L		D
2458	17865278M	EZPELETA FERNANDEZ, FERNANDO JAVIER	SI	L		J
4505	00651652Q	FERNANDEZ BOURGON, Mª ISABEL	SI	L		G
4401	11723429F	FERNANDEZ VILLAR, JESUS	NO	L	S	J
4434	33237605Y	FERRO CALVO, JOSE ALEJO	SI	L		D
2887	48483387P	GARCIA LOPEZ, SARA	NO	L		J
3847	11713085J	GOMEZ GOMEZ, JUAN MARIA	SI	L		J
3446	15374222X	GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA NIEVES	SI	L		J
159	17734622N	HERNANDEZ DIAZ, ROGELIO	NO	L		J
4428	32394174P	LIÑO TIZON, ARMANDO	SI	L		D
2872	21668425X	LLORENS ORTELLS, MARIA GABRIELA	SI	L		J
4491	50762232J	LOPEZ GRONDONA, FERMINA	SI	L		E, G
2091	24166918J	LOPEZ LUQUE, PEDRO RENATO	SI	L		J
3119	25432116G	LOU ARNAL, MARIA TERESA	NO	L		J
4180	X6465852T	MAHULEA , LILIANA	NO	L		J
2708	74674720E	MARGARIT DE LA CUESTA, MARCOS	SI	L		J
3419	03427692W	MARTIN LAFOZ, JUAN CARLOS	NO	L		J
382	23029987H	MARTINEZ LEON, ANSELMO	SI	L		J
3333	11950216Z	MELON BARRIENTOS, MARIA LOURDES	NO	L		J
3779	02889327K	MORENO PRAT, MIRIAM	SI	L		J
3544	18431449P	NAVARRO MAS, MARIA VICTORIA	SI	L		J
3240	24194756K	PARDO OLLER, RAFAEL	NO	L		J
4495	10813214V	PELAEZ TREMOLS, MARIA	NO	L		E
4077	10083295A	QUIROGA FERREIRO, AUREA	SI	L		J
2849	72792392Z	RAMIREZ ALONSO, Mª ESTELA	SI	L		J
4433	13982671M	ROBLES FERNANDEZ, IRACHE	SI	L		D
4413	06958376W	RODRIGUEZ GONZALEZ, ISOLINA	NO	L	S	H
3581	14940952Z	SANTIAGO URRESTI, MIGUEL ANGEL	SI	L		J
2109	25398206L	URIBES FILLOL, RUTH	SI	L		J
4503	00678910L	VARAS SOLER, SOLEDAD PALOMA	SI	L	S	H
3811	32692977H	VARELA SUAREZ, AZUCENA	NO	L		J
TOTAL CATEGORÍA: 38						

Resolución sin fecha

Relación definitiva de de Aspirantes Excluidos

Categoría: Sin Especificar

Nº REG.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	TURNO	DISC.	MOT. EXC.
1	X2891965Z	CIORA DANIEL, GHEORGHE	SI	L		A
9	51451518N	ENCINAS CEBRIAN, ESTHER	SI	L		A, G
8	53722068W	FERNANDEZ CANOVES, ROSA MARIA	SI	L		A
5	53452496J	GUERRA MAROTO, MIRIAM	SI	L		A
4	48673570G	MARTINEZ MIRANZO, JOSE ANTONIO	SI	L		A
3	33340772H	PACIOS LOPEZ, JAVIER	SI	L		A
TOTAL CATEGORÍA: 6						

ANEXO II

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN
DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE MÉDICO
DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE SALUD
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Tribunal calificador

Presidenta:

- Titular, doña Guadalupe Olivera Cañadas, DNI 33501839-Q.
- Suplente, doña María Soledad Holgado Catalán, DNI 50717673-M.

Vocales:

- Titular: Doña María Nuria Fernández de Cano Martín, DNI 51658033-X.
- Suplente: Don Oliver Luis Salguero Molpeceres, DNI 05427229-B.
- Titular: Doña María Luisa Gómez Rábago, DNI 50699965-F.
- Suplente: Don Carlos Alberto López Gómez, DNI 00684798-L.
- Titular: Don Francisco Javier Garijo Cobo, DNI 00684170-N.
- Suplente: Doña María Rosario Azcutia Gómez, DNI 00821869-X.
- Titular: Don Antonio Torres Villamor, DNI 02503883-B.
- Suplente: Doña Raquel Collados Navas, DNI 33515064-Q.
- Titular: Doña Margarita Herrero Delgado, DNI 50693202-Y.
- Suplente: Don Antonio Jesús Salvador Calvo, DNI 13081523-C.

Secretaria:

- Titular: Doña Paloma González Peña, DNI 50300739-S.
- Suplente: Doña Consuelo Andrés Vega, DNI 03081711-X.

(03/21.864/14)

